## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ALMANETAX S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y dos días del mes de Abril del dos mil diecisés siendo las trece horas, en Vía a la Balzar km 72 s/n Palestina — Ecuador se reunieron la accionistas de la Compañía **ALMANETAX SA**, Sr. EGAS RENDON IVAN FRANCISCO nacionalidad Ecuatoriana propietario de cuatrocientas acciones y Sr. POVEDA EGAS JUA ALFREDO de nacionalidad Ecuatoriana propietario de cuatrocientas acciones. Todas la acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estad Unidos de América cada una.— Se constituyó en Junta General Universal Extraordinaria, co el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente único punto del orden del día: **PUNTUNICO**:

Conocer los Estados Financieros de ALMANETAX SA con fecha de corte al 31 de Diciemb del 2015, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financie NIFF para PYMES, como parte del proceso de implementación de los principios contable en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías de Ecuador con respecto a las Normas adjuntas al expediente, de conformidad con disponible en Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registo oficial No 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 200 Resolución No. 08.G.DSC.010 DE 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.I

Preside la sesión el Sr. POVEDA EGAS JUAN ALFREDO, siendo asistido por el Sr. MARQU SALAZAR LUIS ENRIQUE, como Secretario Ad-hoc.- El Secretario Ad-hoc manifiesta a la Sala qui han asistido la totalidad del Capítal Social de la Compañía, y por tanto, el Presidente decla instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar el único punto del orden del día, por cual los Accionistas por unanimidad resolvieron:

No. 94 de diciembre 23 del 2009.

Aprobar los Estados Financieros de ALMANETAX SA con fecha de corte al 31 de Diciento del 2015, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financia NIFF para PYMES, como parte del proceso de implementación de los principios contable en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías de Ecuador con respecto a las Normas adjuntas al expediente, de conformidad con disponible en Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registo oficial No 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008 Resolución No. 08.G.DSC.010 DE 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R. No. 94 de diciembre 23 del 2009.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluie produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presiden solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las catoridoras .- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.

Juan A. Poveda Egas

Presidente de la Junta

**ACCIONISTA** 

Luis E. Marques Salazar

Jus Myrets

Secretario Ad-hoc

**ACCIONISTA**